

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8272 *WORLD TRADE CENTER SEVILLA, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 LSC, se comunica que la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad, celebrada el 2 de junio de 2014, acordó reducir el capital desde la cifra actual de 2.172.424,71 euros a la de 2.159.673 euros, es decir reducirlo en 12.751,72 mediante la reducción del valor nominal de las 113.667 acciones en circulación en 0,1121849 euros cada una, que pasarán a tener un valor nominal de 19 euros, y ello con cargo a reservas voluntarias. La finalidad de la reducción es redondear el valor nominal de las acciones.

Asimismo acordó nueva redacción del art. 5 de sus estatutos que queda redactado de la siguiente forma:

"Artículo 5.º- El capital social asciende a la suma de dos millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y tres euros (2.159.673 euros).

Está representado por una serie única y un número total de 113.667 acciones.

Dichas acciones tendrán el carácter de nominativas y el valor nominal de cada una de ellas de 19 euros.

Estarán numeradas correlativamente del número 1 al 113.667."

Sevilla, 24 de junio de 2014.- Consejero Delegado.

ID: A140034425-1